



INFORME DE GESTION DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Señor.
Luis Gamboa Cravajal
Presidente de COTRASSEB S.A.
Presente.

En concordancia con el Estatuto Social, me permito presentar el presente informe de gestión sobre las principales actividades realizadas desde el 06 de abril al 31 de diciembre del 2013, para su análisis, observación o aprobación, cumplir con sus expectativas y colaborar para el crecimiento de nuestra compañía.

A.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA-OPERATIVA.

La gestión administrativa de la compañía se ha desarrollado en armonía con el Directorio, tomando decisiones consensuadas en beneficio de sus accionistas, cumpliendo con la normativa ecuatoriana, el Estatuto Social para el conducción de la sociedad a tiempos mejores.

En la parte administrativa tenemos dos empleados, una secretaria-auxiliar de contabilidad y la Asistente de Operaciones quien fue contratada a medio tiempo afiliándola desde el primer día de labores. Solicito su autorización para contratarle a tiempo completo con contrato a plazo fijo hasta diciembre del 2014.

Se ha pagado a tiempo los sueldos y beneficios de ley al IESS.

Los avances más importantes de cumplimiento del Plan Operativo Anual que se realizado en este periodo son:

1) Ingreso de accionistas -

- a) **Descripción de actividades.** - Durante este periodo se receptaran la documentación de 34 postulantes, ingresándoles con 2 acciones cada uno en la Superintendencia de compañías.

La compañía les facilito la documentación, los trámites y notificaciones a tiempo para que cumplan con el proceso.

- b) **Resultados.** - Una vez revisada la documentación por la Agencia de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito, se obtuvo los siguientes resultados:



✓ 27 accionistas cumplen los Requisitos y obtuvieron la Aprobación de la Habilitación Operacional.

✓ 7 postulantes No Aprueban la Regularización, de los cuales 3 han subsanado la documentación y 4 no han convalidado la documentación (Sr. Mena Gabriel, Sra. Mena Andrea, Sr. Caiza Luis, Sr. Galarza Milton).

c) **Acciones a Tomar.-** Los compañeros postulantes deben:

✓ Presentar la documentación en la A.M.T., hasta el 15 de abril, caso contrario quedan fuera de la regularización.

✓ Presentar en gerencia la documentación para tramitar la matriculación de los vehículos.

✓ Resolver sobre la situación de los no aprobados para su desvinculación de la compañía.

2) **Readecuación y compra de bienes muebles de Oficina.-**

a) **Descripción de actividades.-** Se readecuo y amobló la oficina, con costo de 2785,00 dólares en tres áreas:

✓ Área sala de espera.

✓ Área de Oficinas

✓ Área de gerencia y sala de reuniones

b) **Resultados.-** Mejor presentación y atención a los socios, clientes y proveedores.

c) **Acciones a Tomar.-** Continuar modernizando los equipos de computación durante el año 2014.

3) **Página Web.-**

a) **Descripción de actividades.-** La página se encuentra en la fase de diseño.

b) **Resultados.-** En proceso

c) **Acciones a Tomar.-** Cambiar de proveedor de internet, aumentar la velocidad del mismo e Implementar este año hasta finales de abril del 2014.



4) Servicio de Transporte de Personal.-

a) **Descripción de actividades.-** Se participo en varias invitaciones, patrocinio a compañeros y procesos en compras públicas (subastas electrónicas) para la prestación de servicios, que por nuestras limitaciones se aplicó solo hasta el monto de 40.000 dólares.

b) **Resultados.-** Pese a las limitaciones hemos obtenido los siguientes contratos:

✓ **CONTRATO CON CONSEP.**

En esta institución se renovó dos rutas para la prestación de servicios: La ruta NOROCCIDENTAL hasta junio del 2014, adjudicada a la Sra., Melania Valenzuela y Sra. Clara Muñoz.

La ruta SUROCCIDENTAL hasta abril del 2014, adjudicada al Sr., Oscar Mena, fuimos llamados la atención y al momento tenemos una notificación de multa por incumplimiento del contrato.

✓ **CONTRATO CON TECNIANDINA.**

Se le patrocino al señor Luis Yépez para que continúe laborando en la empresa Technandina y se firmo un contrato de una ruta al Sur de Quito hasta junio del 2014.

✓ **CONTRATO CON ADMINISTRACIÓN LA DELICIA.**

Se culmino sin contratiempos y se renovó el Contrato para un año (enero a diciembre del 2014) con 4 rutas, prestando servicios 3 compañeros accionistas.

✓ **CONTRATO CON MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD.**

Se adjudico el Contrato de Prestación de Servicios el 26 de diciembre, por el tiempo de 9 meses hasta octubre del 2014. Se implemento 8 rutas de los cuales tres son accionistas de la compañía y los restantes prestadores de servicios de otras operadoras.

✓ **CONTRATO CON LA UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE**

Se firmo contrato para dos (2) periodos escolares, existiendo 21 rutas con el servicio solo en furgonetas, con recorridos normales y extracurriculares.



Garantía: Póliza por 5000,00 dólares
Aporte Institución: Construcción de Oficina de transporte
3 Salidas por ruta

Coordinadora: Sra. Mónica Mejía.

✓ **CONTRATO COLEGIO BECQUEREL.**

Se firmo contrato para un periodo escolar, existiendo 22 rutas (17 normales y 5 Prescolares), prestando servicios en buses y furgonetas, azafatas, con recorridos normales y extracurriculares.

Garantía: Pólizas de Responsabilidad Civil a terceros.
Aporte Institución: 5 salidas quimestrales por ruta

Coordinadora Sra. Anabel Parra.

✓ **CONTRATO CON LA UNIDAD EDUCATIVA MIDELHI**

Se firmo contrato para dos (2) periodos escolares, existiendo 10 rutas (7 matutinas y 3 vespertinas), prestando servicios en furgonetas, con recorridos normales.

Aporte Institución: 1 dólar por alumno transportado por utilización de espacio físico 3 Salidas por ruta

Coordinador: Sr. Luis Tatayo.

✓ **CONTRATO CON LA UNIDAD EDUCATIVA ISPED "MANUELA CAÑIZAREZ"**

Con este colegio no se firmo contrato y se desistió de la prestación de servicios de la compañía el 30 de noviembre del 2013, por inconvenientes entre el Coordinador con los transportistas y autoridades del Comité Central de Padres de Familia para precautelar el buen nombre de la compañía.

Coordinador: Sr. Oscar Mena.

c) **Acciones a Tomar-** Los compañeros transportistas deben:

- ✓ Trabajar bajo los valores de responsabilidad, seguridad y puntualidad para la satisfacción de nuestros clientes. No ser objeto de llamados de atención, multas por dar motivo de cese de del contrato por incumplimiento pues esto significa 2 años de suspensión.



- ✓ Actualizar permanentemente la documentación personal y del vehículo para tener un banco de transportistas y poder participar en compras públicas.
- ✓ Colaborar con la búsqueda de nuevos contratos y actuar con responsabilidad como Coordinador.
- ✓ Adquirir una póliza de Responsabilidad Civil a terceros (3000,00 a 5000,00 dólares) para acceder a recorridos institucionales.
- ✓ Mejorar el año de nuestros vehículos.
- ✓ Mejorar nuestro estado financiero para que apalanque los requisitos exigidos en los pliegos de contratación.

5) Renovación del Permiso Operacional.-

- a) **Descripción de actividades.-** Se procedió a recopilar la documentación de los accionistas y se presentó el 15 de diciembre en la Agencia Metropolitana de Tránsito dentro de los plazos previstos que son 60 días antes y después de la culminación del Contrato de Permiso de Operación.

La Secretaría de Movilidad emitió la Resolución donde el Contrato de Permiso de Operación de las Operadoras de Transporte Comercial, se prorroga hasta el 30 de abril del 2014, lo cual nos permite realizar nuestras actividades comerciales y trámites.

- b) **Resultados.-** Una vez notificada la compañía la revisión de la documentación existe las siguientes novedades:

- ✓ 58 accionistas Cumplen los requisitos
- ✓ 7 accionistas Por Convalidar documentos.
- ✓ 6 accionistas Suspendidos la Habilitación, los mismos que fueron comunicados y tienen que subsanar remitiendo la documentación de respaldo.

- c) **Acciones a Tomar.-** Subsanar la suspensión de la Habilitación Operacional de los compañeros con los documentos de respaldado.

Cumplimiento de la normativa existente para la Transportación comercial modalidad escolar e institucional, ya que existe corresponsabilidad por accidentes o siniestros de tránsito.

- ✓ Responsabilidad Administrativa - Civil para la Operadora



- ✓ Responsabilidad Administrativa y Penal para los accionistas.

Ser respetuosos y solidarios con nosotros mismos, asumiendo nuestra responsabilidad con el uso de la Habilitación Operacional ya que cualquier incidente de mal uso de la misma nos ocasiona problemas a todos los accionistas de la compañía.

6) Reformas al Estatuto Social.

- a) **Descripción de actividades.-** El Directorio reviso la propuesta de Reformas al Estatuto Social, los mismos que deben ser socializados y aprobados por los accionistas en dos Juntas Generales Extraordinarias.
- b) **Resultados.-** Borrador de Reformas al Estatuto Social y aprobación provisional de Orgánico Estructural de la compañía.
- c) **Acciones a Tomar.-**
 - ✓ Realizar dos Juntas Generales Extraordinarias en Julio y Agosto para su revisión a aprobación.
 - ✓ Aportar económicamente para el aumento de capital de manera urgente, y así poder aplicar en compras públicas por montos más altos, pues la normativa exige que el patrimonio de la compañía deba ser igual al 25% del presupuesto de la oferta.

7) Actividades sociales y deportivas.

- a) **Descripción de actividades.-** El Directorio a través de la Comisión de Asuntos Sociales y Deportivos planifico el Campeonato Deportivo COPA COTRASSEB 2013, actividades sociales de integración y capacitación.
- b) **Resultados.-**
 - ✓ Se Organizo el Campeonato Deportivo, el mismo que por resolución de la Junta General de noviembre del 2013, fue suspendido para el presente año.
 - ✓ En el mes de Diciembre se realizo el festejo Navideño de los accionistas y trasportistas de acuerdo a la propuesta presentada y aprobada por el Directorio.
- c) **Acciones a Tomar.-**



- ✓ Ejecutar el campeonato deportivo en abril y mayo y culminar con el agasajo por el día de la Madre Transportista.
- ✓ Realizar capacitaciones y el Agasajo navideño de acuerdo a la planificación.

8) Actividades Gremiales:

Se participo en la FENATEI en la comisión de revisión del Acuerdo Ministerial 024-13 y la Ley de Transito, en representación de la Compañía.

FENATEI al momento nos proporciona toda información acerca de las actividades gremiales y logros para el transporte escolar:

- ✓ Aclaración del Ministerio de Educación sobre la responsabilidad de las instituciones educativas de contratar las Asistentes Pedagógicas (azafatas).
- ✓ Vehículos Homologados Plan RENOVA:

Furgoneta FOTON	1	7 pasajeros	24.500
Furgoneta KIA		17 pasajeros	28.200
Furgoneta Wolgvagen		17 pasajeros	44.600
Furgoneta JAC		18 pasajeros	44.900
Furgoneta JOY LONG		18 pasajeros	41.500
Microbús HYUNDAI CONTI		23 pasajeros	60.000
Microbús HYUNDAI CONTI		26 pasajeros	63.500
- ✓ Exoneración en el SRI se aplica para 4 años
- ✓ Pago de tasa al Municipio 27,00
- ✓ Pago de Matricula es anual

Debemos desafilarnos de la A.T.E.I.Q., por estar en proceso de disolución y existir la posibilidad de creación de una nueva organización gremial más fuerte.

B.- GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA.

- 1) **Situación Económica General:** La gestión se ha realizado en este periodo, de acuerdo al plan anual de actividades, realizando los pagos de servicios básicos, sueldos, obligaciones patronales y financieras a las instituciones del estado a tiempo por lo que estamos en línea blanca. La Dirección Administrativa Financiera del Municipio nos dio la razón y se anulo la Patente duplicada ahorrándonos aproximadamente 2800,00 dólares.



Se ha respetado los presupuestos administrativos aprobados por la Junta General de Accionistas.

a) **Gestión de la tesorería:** No existía un buen sistema de gestión de tesorería lo que provocaba un conocimiento tardío de los saldos.

- ✓ Se facturó por los servicios de transporte de personal como exige la normativa tributaria.
- ✓ Se dispuso que todo los ingresos en efectivo sean depositados en la cuentas de la compañía dentro de las 48 horas de recibido el depósito.
- ✓ Todo gasto debe estar respaldado con facturas y el pago con cheque y no se realice gastos en efectivo como lo venia realizando.

Los ingresos por prestación de servicios escolar en el colegio QUITUMBE y BECQUEREL son depositados en la cuenta corriente No. 2100045999 y de los colegios ISPED y MIDELHI en la cuanta del Banco de Guayaquil de la compañía.

b) **Flujo del Efectivo:** Se ha mantenido un flujo de efectivo constante lo que nos ha permitido cancelar a tiempo todas nuestras obligaciones.

Se ha cancelado a los trasportistas dentro de las 48 horas del pago de las instituciones, luego de verificar el depósito y los respaldos respectivos.

2) Situación Financiera Contable

a) **Gestión Financiera.** - La situación financiera de la compañía ha mejorado sustentablemente en relación al año 2012 como vemos en el siguiente cuadro.

INDICES FINANCIEROS	Ratio	2012	2013
Indice de Solvencia	Igual o Mayor a 1	0.90	1.41
Indice de Liquidez	Igual o Mayor a 1	0.85	1.39
Indice de Endeudamiento	Menor a 1.5	0.55	0.57
Patrimonio		15.000	35.000

b) **Gestión Cantable.** -

La información contable con corte la 31 de marzo fue entregada por el gerente saliente en el mes de noviembre del 2013, a los 7 meses de su



relevo, este inconveniente nos dificulto mantener actualizada la información contable.

Con este antecedente pongo en su consideración las cuentas del Estado de Situación Financiera más relevantes que inciden en nuestro balance.

- 1) Cuenta de Activos.- Esta cuenta se ha incrementado a 78.705.55 dólares, producto de las operaciones que se han realizado durante el año 2013.

El mayor rubro es CUENTAS POR COBRAR a corto plazo distribuidas de la siguiente manera:

CUENTAS ADMINISTRATIVAS ACCIONISTAS	18560.00
CUENTAS TRANSPORTE INSTITUCIONAL	
CUENTAS TRANSPORTE ESCOLAR	18118.75
CUENTAS VARIAS (Ingresos-prestamos)	7806.14
TOTAL	44484.89

Acción a Tomar. Que se cumpla con la normativa aprobada por ustedes señores accionistas: Cancelar las cuotas administrativas dentro de los tres primeros meses, caso contrario se aplicara interés de mora. Esto permitirá a solventar los gastos administrativos y generales de la compañía.

- 2) Cuenta de Pasivos.

Esta cuenta refleja todas las obligaciones a corto plazo que mantiene la compañía con terceros y asciende a 41.565.32, incluida la cuenta de A.T.E.I.Q.

- 3) Cuenta de Patrimonio

La cuenta patrimonio ha experimentado un incremento considerable por cuanto en este periodo por autorización de la Junta General se han registrado en la cuenta futuras capitalizaciones 17.800,00 dólares resultado de los aportes de los accionistas nuevos dando un saldo contable de 31.272.79 dólares.

Acción a Tomar - Mejorar la cuenta con la aprobación de ustedes señores accionistas de aportar la cuota de A.T.E.I.Q., que asciende 2338,44, a la Cuenta Futuras Capitalizaciones.

En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias se puede informar:



- 1) Cuenta INGRESOS.- Esta cuenta refleja los ingresos Operacionales generados por facturación durante el año 2013, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

INGRESOS OPERACIONALES:

Cuotas Administrativas:	27.297,50
Venta de mercadería:	1.291,89
Comisiones:	3.421,30
Ingresos y salida de socios:	<u>2.600,00</u>
	33.318,80
Transporte de personal	
Transporte EMASEO:	23.381,80
Transporte CONSEP:	12.201,40
Transporte COMISION DE TRNS.:	3.120,00
Transporte ADM. LA DELICIA:	27.590,00
Transporte TECNIANDINA:	3.750,00
Transporte MIES:	380,00
Colegio Becquerel:	71.451,00
Colegio Quitumbe:	50.430,60
Colegio Mena del Hierro:	2.247,16
Colegio ISPED:	<u>15.013,90</u>
	219.566,92

INGRESOS NO OPERACIONES

Ingresos Financieros:	886,59
-----------------------	--------

TOTAL INGRESOS. 255.064.20 dólares

Resultado de estos contratos se ha obtenido ingresos por **8.722,67**, dolores, lo cual nos ha permitido realizar todas nuestras actividades sin recurrir a endeudamiento como otros años.

Acciones a Tomar.- Mejorar nuestros ingresos Operacionales (contratos) para no subir las cuotas administrativas y generar más fuentes de trabajo para los accionistas.

2) Cuenta EGRESOS.

Esta cuenta refleja los gastos que ha realizado la compañía durante el año 2013, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

Gastos de mercadería:	1.175,26
Gastos Administrativos:	19.050,81
Gastos Generales:	<u>16.864,28</u>



37.090,35

Pago Transporte Institucional:	69.612,31
Pago Transporte Escolar	137.122,75
Gastos Transporte:	<u>5.821,54</u>
	212.555,85

Gastos Financieros:	510,63
TOTAL GASTOS:	251.864,48 dólares

3) Cuenta Utilidad o Pérdida:

Utilidad del Ejercicio:	3199,72
15% Participación trabajadores	-479,96
Gastos no deducibles	172,77
Base Imponible	2.892,53
22% Impuesto a la renta	-636,36
Impuestos Retenidos	2029,14
Saldo a favor	1392,78

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2083,40
------------------------------------	----------------

Solicito a la Junta General de Accionistas que los resultados del ejercicio económico 2013, se aporte a la cuenta Futuras Capitalizaciones para mejorar nuestra participación en compras públicas.

Señoras y Señores,

Quito, 05 de abril del 2014


William V. Bayas
Gerente General.